

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO :EJECUTIVO
DEMANDANTE :BBVA COLOMBIA
DEMANDADO :INNOVA 4J S.A.S. y OTROS
RADICACIÓN :2019-00292-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, veintiuno (21) de abril del año dos mil veintiuno (2.021)

En atención al escrito que antecede, el Juzgado RESUELVE:

ANEXAR a los autos el anterior escrito allegado por EL JUZGADO TRECE CIVIL CIRCUITO DE CALI, mediante el cual informan que se tiene en cuenta la solicitud de remanentes de los aquí demandados; lo anterior, para que obre y conste dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

<p>Juzgado 1 Civil del Circuito Secretaria</p> <p>Cali, 22 DE ABRIL DEL 2021</p> <p>Notificado por anotación en el estado No. 65</p> <p>De esta misma fecha</p> <p>Guillermo Valdez Fernández Secretario</p>
--